



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Melgar



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres” - 2018 al 2027
“Año Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

COMUNICADO

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2021

(DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU)

El comité de Contrato Docente-2021 de La Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, en mérito al *OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2021-GRP-GRDS-DREP-OAD-EAP* de fecha 08/ENE/2021, que aprueba el **CRONOGRAMA REGIONAL**, para cuyo caso es necesario realizar precisiones respecto a la forma y modalidad de presentación de documentos:

❖ MODALIDAD DE PRESENTACION DEL EXPEDIENTE:

El postulante **DEBERÁ DE PRESENTAR DE MANERA VIRTUAL**, según la siguiente indicación:

- Presentar en la fecha señalada, según cronograma.
- Solicitud o FUT dirigida al Titular de la Entidad. Documento que debe contener claramente:
 - APELLIDOS Y NOMBRES:
 - DNI:
 - NIVEL EDUCATIVO AL QUE POSTULA:
 - CARGO AL QUE POSTULA:
 - NUMERO TELEFONICO
 - CORREO ELECTRONICO
- El expediente deberá de presentar al Correo Institucional personal@ugelmelgar.edu.pe

DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ✓ Solicitud o FUT (Formulario único de Trámite): especificando el nivel al cual está postulando (**DE ACUERDO AL RANKING - PUN**).
- ✓ DNI, carné de identidad o de extranjería (*De corresponder*) Copia en **A-4**.
- ✓ Documento de formación (**Título de Profesor o Licenciado en Educación / para la modalidad educativa, nivel o ciclo / especialidad de corresponder “Secundaria”**).
 - Para los casos de empate en el Ranking, el postulante deberá de consignar la documentación que estime pertinente para su evaluación de acuerdo al **ANEXO 10** (*Para la experiencia laboral deberá de adjuntar Copia de la R.D. y boletas de pago*).
- ✓ **ANEXOS 5, 6, 7, 8, y 9** de la Norma Técnica vigente, con los datos debidamente consignados, firmados y llenados.
- ✓ Propuesta del director de la IE de acción conjunta con el visto bueno de la ODEC respectiva (**De corresponder**).
- ✓ Propuesta del gestor o director de la IE pública gestionada por otros sectores e instituciones del Estado (**De corresponder**).



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Melgar



- ✓ DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE DATOS CONSIGNADOS Y DOCUMENTOS, debidamente firmado y llenado.
- ✓ Documento de Recolección de datos y autorización para contacto (**LEGIBLE**), debidamente firmado y llenado.
- ✓ **EL EXPEDIENTE DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADO EN SU INTEGRO.**

NOTA:

- Adjuntar N° de Cuenta Bancaria del Banco de la Nación.
- El comité al momento de Adjudicar verificara que el postulante se encuentre registrado en el Padrón Nacional de Docente con EIB (*DE CORRESPONDER*).

Ayaviri, 18 de enero del 2021.

EL COMITÉ.